

## **Documento de Formulación**

### **Proyecto Adscrito IBERVIRTUAL**

<p align="center"><b>Proyecto IberVirtual</b> del Centro Superior para la Enseñanza Virtual (CSEV)</p>	
Institución Proponente	AIESAD
Instituciones Participantes	Universidades de los Sigüientes Países: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, México, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana Y Venezuela.
Otras Entidades Colaboradoras	Secretaría de Estado de Investigación (España), Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (España), Secretaría General de Universidades (España), Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo; Telefónica, Banco Santander, Hispasat.
Área Temática	Educación: Desarrollo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.
Año de Presentación	2010
Fecha de Inicio y Duración	Mayo 2011 (2 Años)
Costo del Proyecto Adscrito	1.046.916,00 €

1.	Justificación Y Contexto Del Proyecto .....	5
1.1.	Contextualización .....	5
1.2.	Justificación. ....	8
2.	Organización Impulsora del Proyecto .....	10
2.1.	Descripción de La Organización. ....	10
2.2.	Finalidad.....	11
2.3.	Figura Jurídica .....	12
2.4.	Presupuesto.....	12
2.5.	Actividades Realizadas por Aiesad .....	12
2.6.	Integración del Proyecto en los Planes Generales de la Organización.....	13
3.	Instituciones Participantes y Ubicación Geográfica del Proyecto .....	13
4.	Beneficiarios del Proyecto.....	15
5.	Objetivos del Proyecto .....	16
6.	Principales Actividades.....	16
7.	Integración de Género Y Etnia.....	19
8.	Organización del Proyecto .....	20
9.	Presupuesto del Proyecto	
10.	Sostenibilidad .....	24
10.1.	Aspectos Institucionales.....	24
10.2.	Aspectos Socioculturales.....	24
10.3.	Enfoque de Género Y Étnico .....	25
10.4.	Factores Tecnológicos .....	25
10.5.	Factores Medioambientales .....	25
10.6.	Factores Económicos-Financieros.....	25
11.	Sinergias y Visibilidad .....	26
11.1.	Sinergias .....	26

11.2. Visibilidad .....	27
12. Alineamiento con los “Objetivos y Características de la Cooperación Iberoamericana” .....	28
13. Anexo I Indicadores y Seguimiento	
14. Anexo II Declaración Seminario AIESAD 30 Aniversario	
15. Anexo III Cronograma básico	

## 1. Justificación y Contexto del Proyecto

Uno de los principales puntos de la agenda educativa de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) ha sido y sigue siendo garantizar por medio de sus instituciones miembros, la igualdad de oportunidades de acceso a la formación superior promoviendo la Educación a Distancia.

Con el objetivo de seguir contribuyendo al desarrollo de las metodologías virtuales y de enseñanza a distancia, la institución ha llegado a un acuerdo con la Fundación Centro Superior para la Enseñanza Virtual (la cual está siendo impulsada por la UNED como una organización sin ánimo de lucro) para, dentro del Centro Superior para la Enseñanza Virtual, desarrollar y participar activamente en acciones encaminadas al fortalecimiento de la inclusión y la equidad de la enseñanza superior y la formación a lo largo de la vida en el ámbito iberoamericano a través del proyecto IberVirtual.

### 1.1. Contextualización

Hace ya dos décadas que surgió, en diferentes instancias de cooperación iberoamericana, la inquietud por crear un espacio común destinado a la generación de conocimiento. En 1991, en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Guadalajara, se produce una de las primeras recomendaciones al respecto: “(...) Promover un mercado común del conocimiento como un espacio para el saber, las artes y la cultura, liberalizando los intercambios de materiales culturales, didácticos y educativos; facilitando el intercambio y la provisión de equipamiento científico y tecnológico; y creando incentivos para la comunicación y transmisión de conocimientos (...)”<sup>1</sup>

En la Declaración de la Cumbre de Salamanca (2005) se señala explícitamente el compromiso de avanzar en la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento y en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Montevideo en el año siguiente, se propone una “hoja de ruta” que, una vez ratificada, se constituye como el documento de referencia para la implementación de las distintas acciones a ejecutarse.

---

<sup>1</sup> Declaración de Guadalajara, Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Numeral III, Literal V. Guadalajara, México, 19 de Junio de 1991

En el documento generado en la XVI Conferencia Iberoamericana de Educación, celebrada en Uruguay en 2006 se propone la concreción del término "Espacio Iberoamericano del Conocimiento" como "(...) un "ámbito" en el cual promover la integración regional y fortalecer y fomentar las interacciones y la cooperación para la generación, difusión y transferencia de los conocimientos sobre la base de la complementariedad y el beneficio mutuo, de manera tal que ello genere una mejora de la **calidad y pertinencia** de la educación superior, la investigación científica e innovación que fundamente un desarrollo sostenible de la región (...)" . El Espacio Iberoamericano del Conocimiento se perfila, entonces, como un escenario que promueve la cooperación e interacción de los distintos protagonistas en temas de educación superior e I+D+i con el objetivo de promover el desarrollo de la región gracias a su innegable contribución al aumento de la competitividad y productividad de las naciones iberoamericanas.

Un año después, en el Foro de Responsables de Educación Superior de los países iberoamericanos, convocada por los Secretarios Generales de la SEGIB, OEI y el Consejo Universitarios Iberoamericanos (CUIB) celebrada en Bogotá, se ratifican algunos de los criterios generales que afectan a la Planificación Estratégica del Espacio Iberoamericano del Conocimiento haciendo especial mención a aquellos referidos a "(...)atender las asimetrías, heterogeneidad y diversidad regional: solidaridad, complementariedad y concertación. Asimismo, y con relación a este tema, se deben tener en cuenta los problemas de cobertura, necesidades de **inclusión, y equidad** del conjunto del sistema educativo, lo cual conlleva especialmente la necesidad de potenciar la articulación de la Educación Superior en el conjunto del sistema educativo. Dentro de los aspectos de inclusión y equidad de la educación se afirma la consideración de las variables de género, étnicas, lingüísticas y de diversidad cultural (...)." .

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, celebrada en la sede de la UNESCO, en París en 2009, se consensuaron una serie de elementos que deberían ser tenidos en cuenta en los diferentes Programas Mundiales de Educación, para su correcta contextualización. Entre ellos destacan que " el aprendizaje abierto y a distancia y el uso de las TICs ofrecen oportunidades de ampliar el acceso a la educación de calidad, en particular cuando los recursos educativos abiertos son compartidos fácilmente entre varios países y establecimientos de enseñanza superior" así como "la aplicación de las TICs a la enseñanza y el aprendizaje encierra un gran potencial de aumento del acceso, la calidad y los buenos resultados. Para lograr que la aplicación de las TICs

aporte un valor añadido, los establecimientos y los gobiernos deberían colaborar a fin de combinar sus experiencias, elaborar políticas y fortalecer infraestructuras, en particular en materia de ancho de banda".

Durante el IV Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, celebrado en México durante el pasado mes de julio (2010), se acordó trabajar en la transformación de la educación superior, fortaleciendo la investigación, el desarrollo y la innovación, como factores imprescindibles para aumentar la productividad y la competitividad internacional de la región iberoamericana, vinculando a grupos empresariales con el fin de generar tecnologías nuevas y procesos de producción propios del continente, evitando así la fuga de cerebros acelerada que presenta Iberoamérica.

El Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) fue el principal tema de la agenda del II Encuentro de Rectores celebrado también en México. En él, se concluyó la necesidad de articular Iberoamérica en torno al conocimiento a través de medidas específicas tales como: programas de movilidad e intercambio estudiantil, reconocimiento de estudios y titulaciones, mejoramiento de la calidad educativa por medio de procesos de evaluación y acreditación transparentes, creación de redes universitarias de investigación para el desarrollo de proyectos y formación docente y renovación de las enseñanzas, a través de, entre otros elementos, "fomentar el desarrollo de campus virtuales y la disponibilidad de materiales y recursos docentes abiertos en la red".

Actualmente, son varias las líneas de actuación que se han perfilado en este ámbito. La movilidad de estudiantes, docentes e investigadores es una de las propuestas que más contribuyen al apuntalamiento del EIC y promueven la interacción entre miembros de distintas comunidades educativas propiciando relaciones estables, intercambio de información, experiencias en contextos diferentes, etc; el Programa Pablo Neruda, puesto en marcha en el 2008, es la primera acción concreta de movilidad dentro del EIC.

Estrechamente relacionado con lo anterior, se plantea la necesidad de acreditar y reconocer títulos y períodos de formación: la movilidad de docentes, estudiantes e investigadores implica la apropiación, por parte de las distintas instituciones, de mecanismos que permitan la validación de la formación adquirida en las universidades de origen. En este punto, destaca el decidido trabajo que la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la

Educación Superior (RIACES), está desarrollando. A través de las 35 agencias que forman parte de ella, desarrolla una amplia gama de actividades que promueven, entre los países del área, la cooperación y el intercambio en materia de evaluación y acreditación, contribuyendo, así, a garantizar la calidad de la educación superior en la región.

Otra de las vías diseñadas, articulada en torno a la investigación, el desarrollo y la innovación como elementos necesarios para el incremento de la productividad y la competitividad, se centra en el análisis de las fortalezas y debilidades de la región en campos de investigación prioritarios; de esta forma, el Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad, está elaborando regularmente informes sobre distintas capacidades regionales.

Desde el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, se pretende también fomentar el trabajo en redes como instrumento para fortalecer la multilateralidad y la cooperación horizontal. El modelo organizativo que esto supone favorece el fortalecimiento institucional, el protagonismo de los actores y provee una base sólida para avanzar en la articulación de los sistemas nacionales de innovación así como en la internacionalización de las instituciones de educación superior. El Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), configurado como una red de redes de las universidades iberoamericanas, pretende, entre otras aspiraciones, promover la creación y consolidación de un Espacio Iberoamericano de la Educación Superior y la Investigación, impulsar la cooperación entre las universidades iberoamericanas y con universidades de otras regiones y constituir un foro para el debate, información e intercambio de experiencias que facilite la coordinación y la organización de iniciativas conjuntas.

## **1.2. Justificación.**

Recientemente se celebró en Buenos Aires, Argentina, la XX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, centrada en el tema “Educación para la inclusión social”. Durante este encuentro los responsables ministeriales, guiados por la convicción de que “la educación es el instrumento decisivo para el desarrollo, la lucha contra la pobreza, la defensa de derechos fundamentales y la cohesión social, más aún cuando integra políticas inclusivas”, decidieron, además de aprobar el programa “Metas Educativas 2021, la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios, diseñar una serie de acciones relacionadas con la promoción del uso de las Tecnologías de la Información y la

Comunicación con el objetivo de difundir las distintas experiencias nacionales, evaluar las diferentes metodologías educativas, promover la cooperación horizontal entre los países iberoamericanos y apoyar la formación de los educadores en el uso de TICs.

Concretamente, en su Declaración final se acuerda:

18. Solicitar a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), junto a la Asociación Iberoamericana de Educación a Distancia (AIESAD), que avancen en el diseño de un Proyecto de Educación a Distancia con el objetivo de reforzar y potenciar la educación inclusiva en la región.

Por su parte la AIESAD, en su declaración con motivo de la celebración de su XXX Aniversario, se hace eco de la solicitud hecha por los Ministros de Educación Iberoamericanos y la asume como propia y al respecto manifiestan: "(...)La educación con inclusión debe ser la plataforma para el desarrollo de las sociedades iberoamericanas. La Educación a Distancia es un bien público cuya acción permea todos los ámbitos de la sociedad, por lo que requiere que los Estados hagan un esfuerzo extraordinario por dotarla de recursos suficientes para su consolidación. Entre otras acciones, se destacan las siguientes: (...) Impulsar el proyecto **IberVirtual del Centro Superior de Estudios Virtuales**, como espacio desde el que desarrollar el modelo de educación a distancia para la cohesión social y la inclusión educativa atendiendo a los aspectos formulados en esta declaración. Proponer la intervención IberVirtual como proyecto adscrito a la Cumbre Iberoamericana a celebrar en Buenos Aires el próximo Diciembre de 2010(...)." <sup>2</sup>

Con una visión holística y con el propósito de contribuir a la generación de conocimiento en una amplia variedad de temas, **IberVirtual** se perfila como un instrumento para el desarrollo y la consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento reforzando y potenciando la educación inclusiva en la región

En términos generales, el proyecto IberVirtual tiene entre sus fines propiciar el avance en la investigación, innovación, aplicación y transferencia de conocimiento referido a la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la Enseñanza Superior y a la Formación a lo largo de la vida, especialmente en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

---

<sup>2</sup> Ver Anexo I con el texto íntegro de la Declaración

Los **resultados** de la investigación y la innovación estarán encaminados a poner a disposición de la sociedad en general y del mundo universitario en particular, formación, contenidos y servicios de calidad, desde una perspectiva general de responsabilidad social y de contribución a facilitar el acceso a la formación de los colectivos con especiales dificultades por razones de renta, discapacidad, etnia, lugar de residencia, etc.

Como podrá observarse IberVirtual tiene un enorme potencial para apoyar y contribuir al cumplimiento de diferentes estrategias de desarrollo; así, esta iniciativa se suma a la consecución de los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas, especialmente a lo definido en el Objetivo 8 "Desarrollar una alianza global para el desarrollo" y en su meta 8C "en colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones".

De igual forma, el proyecto coincide plenamente con las Metas Educativas 2021, de manera concreta con la Meta General Sexta, "Incrementar la participación de los jóvenes en la educación secundaria superior, en la técnico profesional y en la universitaria", la Meta General Octava, "Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de la vida" y con la Meta General Décima, "Ampliar el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y fortalecer la investigación científica".

## **2. Organización Impulsora del Proyecto**

### **2.1. Descripción de la organización.**

AIESAD es la más amplia organización en Educación Abierta y a Distancia en Iberoamérica. Se fundó en octubre de 1980 en Madrid, durante el I Simposio Iberoamericano de Rectores de Universidades Abiertas, con el objeto de avanzar en pro de una mejor educación y aprendizaje a distancia y de promover el intercambio entre las universidades abiertas en Iberoamérica.

Los socios fundadores de AIESAD fueron la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España), la Universidad Estatal a Distancia (Costa Rica), la Universidad Nacional Abierta (Venezuela), la Universidad de la Sabana (Bogotá, Colombia), la Universidad de Brasilia (Brasil) y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante los primeros años, su actividad se centró en la estructuración de la cooperación científica y académica entre sus instituciones y en la ampliación de la red. En los años 80 se establecieron la mayoría de las actividades emblemáticas de la AIESAD: una conferencia internacional cada dos años sobre educación superior a distancia y una publicación científica, la Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (RIED).

La interacción entre sus miembros dio como resultado una actividad más institucional sobre los retos comunes en Iberoamérica, centrándose el primer proyecto de colaboración, en el año 2000, en la cuestión de la calidad de la educación abierta y a distancia.

En 2003 se desarrolló una línea de trabajo sobre intercambio intercontinental de estudiantes y reconocimiento de créditos, que continuó con otras líneas de investigación en torno a la movilidad virtual y los sistemas mixtos de enseñanza. Asimismo, se han puesto en marcha otras medidas pertinentes dirigidas a la creación de cursos de postgrado e iniciativas conjuntas en complementariedad curricular.

Con estas iniciativas queda patente que América Latina y Europa han estado trabajando juntas para crear espacios comunes de Educación Superior que faciliten el reconocimiento académico y la movilidad de la comunidad académica, con el objetivo de mejorar la calidad inter-regional, la accesibilidad y la reciprocidad en la Educación Superior a Distancia.

## **2.2. Finalidad**

- Facilitar la información, cooperación y coordinación de esfuerzos de las instituciones que la integran a través de proyectos conjuntos. La cooperación académica, técnica y administrativa necesaria, alcanzará el ámbito internacional cuando así lo requieran los objetivos acordados (europeo e iberoamericano).
- Promover la investigación y aplicación de nuevas metodologías y técnicas en el ámbito de la educación superior a distancia y facilitar su utilización por las instituciones asociadas.
- Fomentar la formación de profesores y técnicos en la modalidad de educación a distancia, así como en todas aquellas materias que afecten a la EaD.
- Procurar la mejor utilización de los servicios tecnológicos didácticos y humanos en beneficio de las instituciones asociadas.

### 2.3. Figura Jurídica

Con la denominación de Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) se constituye ante el Ministerio del Interior en Madrid, España, una entidad sin ánimo de lucro al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, y normas complementarias, con capacidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro (Artículo 1 de los Estatutos que gobiernan AIESAD).

### 2.4. Presupuesto

La AIESAD se sustenta en las cuotas anuales de sus socios (1000 dólares por año/ 700 euros aproximadamente), de los ingresos por proyectos internacionales y de las contribuciones en especie de sus socios más activos, para la celebración de encuentros bianuales, así como aportaciones extraordinarias para la celebración de actividades específicas como seminarios, publicaciones, etc...

El presupuesto anual de la AIESAD ronda los 30 mil euros anuales.

### 2.5. Actividades realizadas por AIESAD

- Proyecto Caribe "Centro Virtual para el Desarrollo de Estándares de Calidad para la Educación Superior a Distancia en América Latina". Desarrollo de las bases para un sistema de normas de calidad destinadas a programas de Educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe, así como una serie de consultas y pruebas piloto. De esta forma, y gracias a la implicación de un gran número de instituciones en América Latina, fue posible promover el desarrollo y difusión de normas de calidad ajustadas a Iberoamérica y el Caribe, y culturalmente coherentes para la evaluación de la EaD en la región.
- Proyecto RUEDA: "Evaluación de los Programas de Educación a Distancia". Elaboración de directrices conceptuales y criterios metodológicos para mejorar la evaluación de los programas de enseñanza universitaria a distancia. Llevado a cabo por tres universidades europeas y tres universidades de América Latina que integraron la "Red de Universidades de Educación a Distancia" (RED RUEDA), dentro del programa ALFA de la Comisión Europea.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED). Mejora de la calidad en la enseñanza superior a distancia en todas las instituciones de América Latina y el

Caribe que ofrezcan este tipo de estudios. Con este proyecto AIESAD se ha convertido en un referente en el campo de la evaluación y acreditación internacional.

- **Proyecto “UE-AIESAD: Postgrados y Doctorados en Educación a Distancia”.** Creación de un programa de movilidad para estudiantes europeos y latinoamericanos. El programa de intercambio -pionero en esta modalidad- desarrolla un esquema de intercambio de estudiantes, basados en el modelo europeo de créditos ECTS, y herramientas adaptadas a la movilidad física de corta estancia, con la posibilidad de utilizar el método de estudio virtual.
- **Proyecto “NetACTIVE: AIESAD-EADTU Credit Transfer In Virtual and Distance Education”.** Fomento de la movilidad de estudiantes -de países que no pertenecen a la Unión Europea- hacia cursos de postgrado ofrecidos por universidades europeas, tanto en modalidad a distancia como mixta. Proporciona una guía estructurada para el éxito en el intercambio intercontinental de estudiantes a nivel de postgrado.

## **2.6. Integración del Proyecto en los planes generales de la Organización**

AIESAD ha sido testigo del nacimiento, perfeccionamiento y mejora de los sistemas educativos universitarios en la rama de EaD, en distintas regiones del mundo, a lo largo de sus treinta años de funcionamiento. Esto le ha convertido en una entidad con un alto grado de especialización en el plano académico, que avala estudios de calidad, como un paso adelante hacia la construcción del Espacio Euro-Latinoamericano del Conocimiento.

El desarrollo de herramientas internacionales para evaluar la calidad de los programas a distancia y los procesos de movilidad transnacional, constituyen nuestros retos vigentes, en tanto que ambos inciden en la mejora de las condiciones y contextos de la EaD en general, y contribuyen a una mejor formación de la comunidad universitaria en su conjunto.

## **3. Instituciones participantes y ubicación geográfica del Proyecto**

Impulsado por la AIESAD, en un primer momento se contará con la aportación de un amplio número de universidades de Iberoamérica -30 instituciones de 13 países distintos:

- Argentina Universidad de Mar del Plata,
- Brasil Centro Universitario de Educación a Distancia del Estado de Río de Janeiro CEDERJ,
- Brasil Universidad Alfenas,
- Brasil Universidad Tocantins,
- Colombia Universidad Santo Tomás,
- Colombia Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD),
- Colombia Universidad de la Sabana (UNISABANA),
- Colombia Universidad del Quindío,
- Colombia Universidad Tecnológica de Pereira,
- Costa Rica Universidad Estatal a Distancia,
- Cuba Universidad de la Habana,
- Ecuador Universidad Politécnica Salesiana,
- Ecuador Universidad Técnica Particular de Loja,
- Ecuador Universidad Internacional,
- Ecuador Escuela Politécnica del Ejército (ESPE),
- España Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED),
- México Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),
- México Universidad Autónoma de Nuevo León
- México Centro Iberoamericano de Estudios de Seguridad Social
- México Instituto Tecnológico Superior San Luís Potosí,
- Panamá Universidad Abierta y a Distancia,
- Perú Universidad José Carlos Mariátegui,
- Perú Universidad Alas Peruanas,
- Perú Pontificia Universidad Católica del Perú
- Perú Universidad Inca Garcilaso de la Vega,
- Perú Escuela de Periodismo Jaime Bausate y Mesa,
- Portugal Instituto Politécnico de Leiría,
- Portugal Universidade Aberta,
- República Dominicana Universidad Abierta para Adultos (UAPA)
- Venezuela Universidad Dr. Rafael Bellosó Chacín (URBE),

Desde el ámbito gubernamental, el proyecto IberVirtual de AIESAD, cuya Secretaría Técnica será el Centro Superior para la Enseñanza Virtual contará también con el apoyo español de la Secretaría de Estado de Investigación, la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, la Secretaría General de Universidades y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo AECID. Contribuirán también diversas entidades gubernamentales de la región.

En relación al entorno privado, son varias las entidades que están apoyando la intervención: Telefónica, Banco Santander, Hispasat, entre otras.

#### **4. Beneficiarios del Proyecto**

A pesar del amplio desarrollo en el número de instituciones y en la cantidad de oferta formativa universitaria que se produjo entre los años 1975 y 2005 en la región, Iberoamérica aún sigue mostrando dificultades para brindar a su población un acceso equitativo a la formación superior.

La información disponible refleja que las tasas de participación en educación superior de la población iberoamericana con un rango etario de entre 18 y 24 años, el cual se corresponde mayoritariamente con el nivel de este subsistema educativo, está por debajo del 50% y sólo incluyen a un tercio o menos de los jóvenes en Bolivia, Colombia, Ecuador, México y Venezuela.

Si nos referimos ahora al porcentaje de personas mayores de 25 años que han desarrollado formación superior, éste se encuentra entre el 12% y el 20%, siendo Uruguay el más bajo (con aproximadamente el 10%) y España el más alto (con aproximadamente el 40%).

La movilidad académica, tanto activa como perceptiva, se considera baja en el caso de la región Iberoamericana: en conjunto sólo un 7% de los educandos se forman en el extranjero y apenas recibe un 3% de los alumnos móviles del mundo.

Teniendo en cuenta la situación descrita anteriormente, se han considerado:

- **Beneficiarios Directos:** Instituciones de Educación Superior que desarrollen o deseen desarrollar formación a distancia de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba Ecuador, España, México, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana y Venezuela (aunque no se descarta la incorporación de otros países a mediano plazo), Docentes, Estudiantes, Técnicos, Administradores, Planificadores y Gestores que se vinculan al ámbito de EaD, quienes, gracias a los cursos de formación que

recibirán verán incrementadas sus cualificaciones, capacidades y competencias.

- **Beneficiarios Indirectos:** Personas en el entorno cercano de los alumnos que se beneficiarán de las sinergias del efecto del incremento de los ingresos y de la calidad de vida de los estudiantes certificados, así como estudiantes y docentes de otras instituciones que puedan acceder a los beneficios que generará el proyecto. De igual forma, población en situación de riesgo de exclusión educativa por presentar dificultades para incorporarse a los sistemas de formación presencial.

## **5. Objetivos del Proyecto**

El objetivo general de esta intervención persigue reforzar y potenciar la educación inclusiva mediante el fortalecimiento de la Educación a Distancia (EaD) en el EIC. Las acciones diseñadas están dirigidas hacia ese fin, promoviendo el uso de metodologías a distancia como instrumento que contribuye decididamente a la cohesión e inclusión social en un contexto multicultural y multiétnico en el que no es extraño encontrar situaciones de desigualdad y exclusión social.

De igual forma, se pretende también incrementar la calidad de la formación impartida, aumentar el número de usuarios a través del inventario de la oferta disponible y de la divulgación de cursos en abierto, así como, entre otras, ampliar la penetración de la EaD mediante la mejora de la investigación, la ampliación y la contextualización de la oferta y la progresiva colaboración entre entidades y empresas del sector.

Los objetivos específicos que se pretenden lograr son:

- Fortalecer institucionalmente las Universidades que desarrollan o desean desarrollar EaD.
- Transferir los conocimientos que permita la diseminación del modelo de EaD para incidir en la formación de colectivos en situaciones de difícil acceso a la enseñanza superior presencial.
- Mejorar la capacitación de los diversos actores involucrados en temas de formación e investigación.

## **6. Principales actividades**

En términos generales, el logro de los objetivos marcados llevará consigo, entre otras actuaciones, aquellas dirigidas a diseñar, promover y realizar actividades

de docencia, evaluación y elaboración de materiales así como de investigación y transferencia tecnológica, especialmente en el ámbito universitario, en pro del desarrollo científico, cultural, social y económico y de la investigación en la sociedad iberoamericana.

En concreto, y como actividades iniciales a desarrollar durante los dos primeros años de funcionamiento del proyecto, destacan,

1. **Portal Web:** Puesta en funcionamiento, en un primer momento de una página Web, mientras se avanza en la construcción de un Portal Web<sup>3</sup>, desde el que estarán disponibles noticias actualizadas y documentos divulgativos de los avances del proyecto.
2. **Plataforma Virtual:** su puesta en funcionamiento estará vinculada al desarrollo de procesos de Enseñanza-Aprendizaje a distancia.
3. **Centro de Recursos Virtuales** donde docentes, instructores, técnicos y estudiantes tengan acceso a materiales didácticos y de capacitación de carácter virtual (documentos, audiovisuales, libros), tanto en el ámbito de la educación superior como en el de la formación a lo largo de la vida.
4. **Observatorio de la Enseñanza Virtual Iberoamericana (OEVI)** que permita conocer y profundizar temas relacionados con la innovación, buenas prácticas y proyectos exitosos en funcionamiento, tanto en el ámbito de cada una de las naciones como en el regional y su posición a nivel mundial. El observatorio estará disponible desde el portal Web antes mencionado.
5. **Un Primer Repositorio de Recursos Educativos disponibles.** Las principales actuaciones que se llevarían a cabo en relación a este punto serían:
  - a. **Cursos de Autoformación:** Oferta de Recursos declarados “abiertos” por las instituciones.
  - b. **Cursos de Autoformación Tutelados:** se dará seguimiento a algunos cursos de autoformación gracias a la participación de tutores que brindarán a los estudiantes información y que resolverán dudas generales.

---

<sup>3</sup> Dado que se estima que el Portal Web podría estar operativo al concluir el primer año de ejecución del proyecto y con el objetivo de que la información y los productos fluyan de manera apropiada, se establecerá, como instrumento de trabajo una Página Web creada a tal efecto.

- c. **Proyecto Piloto de Cursos de Autoformación Certificados:** una selección de los cursos de autoformación, cuyos contenidos sean considerados prioritarios, serán monitoreados y tutelados de forma más cercana; tras la debida evaluación de los aprendizajes podrán ser certificados académicamente a través del diploma correspondiente. En este caso, los interesados deberían cancelar un canon por los servicios brindados.
  - d. **Oferta formativa de grado y postgrado** de las Instituciones de Educación Superior con sede en Iberoamérica.
- 6. **Espacio de Formación:** a través del cual se contribuirá a la Formación de agentes involucrados en los procesos de enseñanza - aprendizaje.
  - a. **Curso Iberoamericano de Educación a Distancia:** Se abrirán las convocatorias necesarias para que docentes, planificadores y gestores de la EaD se familiaricen con elementos organizativos y metodológicos fundamentales de un sistema de educación a distancia. Las sesiones presenciales tendrán lugar en cuatro países iberoamericanos.
  - b. **Curso de Capacitación en Competencias para la Educación a Distancia. Formación a estudiantes:** tras su debida contextualización permitirá a los interesados el desarrollo de las competencias necesarias para desarrollar estudios superiores a distancia de forma satisfactoria.
- 7. **Proyecto Piloto de Evaluación de la Calidad Educativa en la EaD:** búsqueda de consensos en la definición de criterios y mecanismos de evaluación de la calidad para ser aplicados entre las instituciones participantes de manera que se fomenten los sistemas de garantía de la misma y la cultura de la calidad en los centros. Especialmente en la oferta formativa de las convocatorias de movilidad
- 8. **Proyecto Piloto de Movilidad Virtual:** que promueva este tipo de intercambio como opción viable para hacer llegar los beneficios derivados de los intercambios académicos a un amplio colectivo educativo, flexibilizando las condiciones de estudio, disminuyendo los costes económicos y personales asociados a la movilidad y favoreciendo la cohesión social, en la medida en que evita el desarraigo y reduce significativamente el pernicioso efecto de "fuga de talentos" asociado a la movilidad física; esta intervención buscará complementariedades y

creación de sinergias con proyectos afines entre los que cabe mencionar el programa Pablo Neruda de movilidad académica.

9. **Promoción de Estudios e Investigaciones:** en el marco del proyecto se realizarán estudios y análisis referidos al estado de la Ead en la Región, marcos normativos, situación del profesorado, etc.
10. Transversalmente, y puesto que el desarrollo del proyecto responde a procesos participativos que involucran a diversos actores, tanto internos como externos, **la evaluación y el seguimiento** se realizarán a través de reuniones virtuales de trabajo semestrales para verificar los avances en el logro de los resultados y el cumplimiento de los objetivos.

## 7. Integración de Género y Etnia

Los principios de igualdad y equidad están presentes en la intervención. Transversalmente, en todas las actividades del proyecto y específicamente, en algunas de ellas, tales como investigaciones, planes de mejora resultantes de procesos de autoevaluación institucional o criterios de selección de estudiantes. Se pondrá en valor la importancia de la presencia de la mujer y de la multiculturalidad en las acciones educativas, fomentando la inserción de estos colectivos.

En el ámbito de la gestión de la intervención, se conformarán los equipos de trabajo de manera paritaria, teniendo en cuenta cuestiones de género y etnia; con ello se espera que los productos desarrollados observen la perspectiva de ambos factores y por ende se adecúen a las necesidades de todos los colectivos. En la fase de evaluación y seguimiento de las acciones, se implementará un sistema sensible a estas cuestiones que incluirán indicadores que medirán el grado de avance que se ha logrado en relación a la equidad de género y la etnia; así se tendrá en cuenta, entre otros, el acceso equitativo de los distintos colectivos a los recursos del proyecto, la igualdad de oportunidades en la formación, el grado de participación en los procesos de toma de decisiones, etc. Los informes generados “Factores de Exclusión Educativa que pueden ser superados por medio de la EaD”<sup>4</sup> y “Situación de la EaD en Iberoamérica”<sup>5</sup> (que servirá de línea base) se estructurarán sobre la base de estadísticas desagregadas por sexo y etnia para conseguir información cualitativa que

---

<sup>4</sup> Resultado 1.

<sup>5</sup> Resultado 7.

muestre la real situación de los colectivos poblaciones sobre los que se pretende incidir; la segunda investigación mencionada reconocerá las inequidades producto de las dinámicas de las relaciones de género y/o etnia, la manera en que estas desigualdades afectan el actuar de las personas y permitirá sentar las bases de medidas correctivas concretas.

El modelo aplicable a los procesos de autoevaluación de las instituciones educativas<sup>6</sup> valorará las variables de género y etnia, analizando, entre otras cuestiones, el grado de discriminación relacionado con estos elementos y las formas en las que estas inequidades se materializan en el seno de las Instituciones de Educación Superior; estarán disponibles datos desagregados por género y etnia. De igual forma, se promocionará la igualdad de oportunidades en estas variables en todas y cada una de las actividades de formación planteadas en la intervención<sup>7</sup>, lo que asegurará la atenuación de las barreras de participación existentes por motivos de género y etnia.

## **8. Organización del Proyecto**

A instancias de AIESAD, la dirección, coordinación y ejecución del proyecto IberVirtual se realizará a través de la Fundación del Centro Superior para la Enseñanza Virtual (CSEV).

AIESAD es el órgano de gobierno del proyecto y será la responsable de los resultados para el cumplimiento de los objetivos previstos en la acción global.

El proyecto se coordinará con la SEGIB y la OEI. Se solicitará a La SEGIB que en su calidad de órgano permanente de apoyo institucional y técnico de la Conferencia Iberoamericana, colabore con la articulación de la intervención con otras iniciativas que se desarrollen en la región, y asesore y supervise el proyecto de forma global.

Se conformará una Secretaría Técnica en el CSEV que será la responsable de la ejecución de los lineamientos y del monitoreo de la intervención; esta instancia elaborará los informes técnicos de progreso y apoyará todas las labores encomendadas por el órgano central (AIESAD). Coordinará la intervención asegurando las buenas relaciones interinstitucionales, facilitará las labores y motivará la participación de todas las contrapartes. Se encargará de la

---

<sup>6</sup> Resultado 2

<sup>7</sup> Resultado 4 y Resultado 6

evaluación interna de la acción, elaborará informes periódicos de progreso regionales que serán remitidos al órgano de gobierno (AIESAD) y velará por el uso adecuado de los recursos.

Por su parte, las Sedes Nacionales tendrán funciones similares a las de la Secretaría Técnica pero en el ámbito local. Serán las responsables de velar por el correcto desarrollo de la acción en su país, liderarán y coordinarán las actuaciones nacionales, se encargarán del monitoreo y seguimiento de las actividades, serán garantes del cumplimiento de los objetivos y participarán activamente en el establecimiento de buenas relaciones intersectoriales así como en la difusión del proyecto; elaborarán informes periódicos de progreso nacionales que serán remitidos a la Secretaría Técnica.

## 9. Presupuesto

Se desglosa a continuación el presupuesto estimado que se destinará a la consecución de los resultados esperados.

RESULTADOS	COSTE TOTAL
Recursos Tecnológicos: Diseñar, crear y mantener la página Web, el Portal Web y la Plataforma on line	192.000,00 €
R1 Difundida y Divulgada la EaD como modelo que reduce la exclusión educativa en Iberoamérica	162.100,00 €
R2.Ejecutado un proyecto piloto para la implementación de procedimientos y sistemas que aseguren la calidad de los procesos de la EaD.	118.000,00 €
R3. Constituido el Observatorio de la Enseñanza Virtual Iberoamericana que contribuya a la construcción de un sistema integral de información.	70.100,00 €
R.4 Divulgada la oferta formativa disponible y promovida la movilidad virtual.	170.400,00 €
R.5. Identificadas, fortalecidas y visibilizadas las prácticas más relevantes de EaD en la región	20.100,00 €
R.6 Mejorada la formación de los docentes, planificadores y gestores en procesos de autoevaluación de instituciones educativas, Metodologías de EaD y virtualización de material didáctico y de estos y de los estudiantes en el uso de plataforma y de herramientas tecnológicas	122.300,00 €
R.7 Impulsada la investigación relativa a EaD	39.800,00 €
Subtotal	894.800,00 €
Imprevistos	44.740,00 €
Evaluación Externa	17.896,00 €
Gastos de gestión y administración, formulación y evaluación	89.480,00 €
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.046.916,00 €</b>

La financiación procederá de las instituciones y entidades que conforman el Centro Superior para la Enseñanza Virtual y de las universidades participantes (aproximadamente el 59%); se espera obtener fondos suficientes para cubrir el porcentaje restante de organismos internacionales e intergubernamentales de la región así como de entidades públicas y privadas.

RESULTADOS	COSTE TOTAL	Aportación CSEV y Universidades Participantes	Otras Fuentes de Financiamiento
Recursos Tecnológicos: Diseñar, crear y mantener la página Web, el Portal Web y la plataforma on line	192.000,00 €	63%	38%
R1 Difundida y Divulgada la EaD como modelo que reduce la exclusión educativa en Iberoamérica	162.100,00 €	72%	28%
R2. Ejecutado un proyecto piloto para la implementación de procedimientos y sistemas que aseguren la calidad de los procesos de la EaD.	118.000,00 €	45%	55%
R3. Constituido el Observatorio de la Enseñanza Virtual Iberoamericana que contribuya a la construcción de un sistema integral de información.	70.100,00 €	48%	52%
R.4 Divulgada la oferta formativa disponible y promovida la movilidad virtual.	170.400,00 €	50%	50%

R.5. Identificadas, fortalecidas y visibilizadas las prácticas más relevantes de EaD en la región	20.100,00 €	73%	27%
R.6 Mejorada la formación de los docentes, planificadores y gestores en procesos de autoevaluación de instituciones educativas, Metodologías de EaD y virtualización de material didáctico y de estos y de los estudiantes en el uso de plataforma y de herramientas tecnológicas	122.300,00 €	41%	59%
R.7 Impulsada la investigación relativa a EaD	39.800,00 €	67%	33%

## 10. Sostenibilidad

### 10.1. Aspectos Institucionales

Las Instituciones de Educación Superior involucradas se verán fortalecidas gracias a los procedimientos y sistemas que se implementarán para asegurar la calidad de los procesos de la EaD, el acceso a la información (que estará disponible de forma oportuna) y el impulso a la investigación en materia relativa a la Educación a Distancia que el proyecto pretende. Por su parte, los equipos humanos, comprometidos con las filosofías institucionales de sus universidades serán sensibilizados hacia las necesidades de cambio y capacitados con una oferta académica contextualizada a sus necesidades; se producirá también un enriquecimiento de su trabajo profesional en tanto sean accesibles otras experiencias educativas consideradas iniciativas exitosas y buenas prácticas. Todo ello contribuirá a mejorar la oferta de las universidades con metodología a distancia cristalizando acciones concretas que aseguren su sostenibilidad institucional en el tiempo.

### 10.2. Aspectos Socioculturales

Dado que todas las actividades planificadas se pondrán en funcionamiento con los responsables correspondientes de las universidades participantes y que han sido formuladas de forma consensuada en pro de la mejora de la educación inclusiva en la región, es esperable que la intervención sea viable en este aspecto al tener un elevado nivel de institucionalización y de empoderamiento de sus objetivos por parte de los responsables, la comunidad universitaria en general y los beneficiarios en particular.

### **10.3. Enfoque de género y étnico**

Como se mencionado anteriormente, la intervención desde su diseño se propone garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior (Ver Pág.19)

### **10.4. Factores Tecnológicos**

La tecnología es una herramienta que ha sido considerada fundamental a lo largo de toda la intervención. Dada la larga data de utilización de la misma en las instituciones participantes, se prevé que existan garantías de capacidad tecnológica suficiente para desarrollar todas las acciones e iniciativas propuestas antes, durante y después de la ejecución. Es relevante mencionar que aquellas actividades específicas que se realicen (plataforma virtual para la formación a distancia o la página Web) se crearán bajo el criterio de compatibilidad entre sistemas operativos.

### **10.5. Factores Medioambientales**

Si bien no se percibe que la ejecución de la acción pueda tener incidencia en cuestiones medioambientales, sí se ha considerado, durante la concepción del proyecto, que la merma en las áreas naturales, la contaminación, la degradación de los recursos son factores que están influyendo negativamente en el potencial de desarrollo sostenible de la región iberoamericana y, por ende, en su viabilidad futura. Es por ello que, de manera transversal, en el proceso de contextualización de los contenidos existentes y en la elaboración de nuevos cursos y materiales didácticos se tendrá en cuenta el uso responsable y sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente.

### **10.6. Factores Económicos-Financieros**

Una vez finalizada la acción, se espera que las universidades (y cuando corresponda los Ministerios de Educación) destinen los fondos necesarios para sostener la inversión realizada a fin de que los resultados alcanzados en este campo se consoliden y contribuyan a alcanzar los objetivos de la Estrategia de Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana, las Metas Educativas 2021, las Metas de Desarrollo del Milenio y otros compromisos nacionales e internacionales. Es por ello que desde la coordinación del proyecto se realizarán todos los esfuerzos posibles para contribuir a que las instancias pertinentes realicen las debidas reservas presupuestarias que

aseguren los recursos financieros necesarios para lograr la continuidad temporal de la acción.

Dada la situación actual de crisis nacional e internacional, se prevé que será un esfuerzo económico considerable para las instituciones poder asumir la sostenibilidad a medio plazo de la acción debido a la gran envergadura de la misma, por lo que se considera conveniente que los responsables sigan buscando nuevos socios dentro de la cooperación internacional para asegurar la estabilidad del financiamiento y, de ser posible, su incremento para aumentar y mejorar aun más la oferta educativa de las mujeres y hombres que tienen dificultades para acceder a la educación superior presencial.

## **11. Sinergias y Visibilidad**

### **11.1. Sinergias**

Actualmente, existen en la región diversas iniciativas de cooperación educativa y al desarrollo y la intervención se enmarca en ellas. Son varias las acciones con las que existe, conceptualmente, un interés común por lo que se buscará la confluencia entre ellas para evitar duplicidad en las actividades y con el objetivo de favorecer su interoperabilidad.

Entre las entidades con las que se espera poder interactuar destacan:

- Observatorio de la Educación Iberoamericana e Institutos para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDIEs) de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) por su excelente trayectoria y amplia experiencia en la región.
- Cátedra UNESCO en Educación a Distancia, por su promoción de la investigación, formación, información y documentación en el campo de la educación a distancia.
- Observatorio Iberoamericano de Responsabilidad Social Universitaria en las Instituciones de Educación Superior con Educación a Distancia, por su decidido apoyo a la implantación de una cultura de Responsabilidad Social en el seno de las instituciones.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED) por sus aportes al mejoramiento de la calidad en la enseñanza superior a distancia en todas las instituciones de América Latina y el Caribe.

- Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) por sus iniciativas que promueven la cooperación y el intercambio en materia de evaluación y acreditación educativa.
- Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) por sus relevantes avances en la mejora de la calidad de enseñanza a distancia y la innovación y perfeccionamiento en el campo de la metodología docente.
- Con otros programas, iniciativas y proyectos adscritos a la Cumbre con los que se espera crear y estrechar vínculos en pro de una educación para todos en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento
  - Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
  - Programa de Movilidad Académica Pablo Neruda
  - Televisión Educativa Iberoamericana
  - Virtual Educa
  - Proyecto Iberoamericano por la Calidad (IBERQUALITAS)
  - Otros
- Con organismos de sistema Iberoamericano
  - Fondo Indígena
  - Organización Iberoamericana de la Juventud

## 11.2. Visibilidad

Con el objetivo de poner oficialmente en marcha el programa se han previsto un acto de lanzamiento en el ámbito internacional: coincidente con el Seminario Internacional para compartir experiencias, avanzar en temas de movilidad y generar un diagnóstico del estado de la EaD en la Región; en él participarán todos los socios involucrados y autoridades Iberoamericanas, SEGIB y OEI. Se hará una invitación a los medios de comunicación locales para la cobertura del evento.

Se construirá una página Web en la que, además de disponer de espacios de discusión y análisis, se difundirán las actividades realizadas y el impacto de estas en los medios de comunicación y se publicará un boletín trimestral con noticias relacionadas con el proyecto y la opinión de los socios.

Se contempla también la realización de campañas de difusión, a nivel nacional, sobre la relevancia de la Educación a Distancia como instrumento para la disminución de la exclusión educativa y sobre los beneficios de la movilidad virtual. En el ámbito

interno de las instituciones se divulgará la importancia de institucionalizar la cultura evaluadora en el seno de las universidades.

Las campañas se realizarán a través de la reproducción de material promocional en soporte papel y virtual.

Con el objetivo de socializar los avances del proceso se publicarán diferentes documentos, (Análisis de la Situación de la EaD en Iberoamérica, Estudio sobre la Formación Docente en EaD en Iberoamérica, Análisis de los Factores de Exclusión Educativa que pueden ser superados por medio de EaD, Informes Nacionales sobre Marcos Normativos que rigen la EaD, Informe Regional relativo al Marco Normativo Comparativo de la EaD en Iberoamérica).

La difusión del cierre del proyecto se realizará a través del Seminario Final en el que, al igual que en el primero, participarán todos los socios involucrados y autoridades de los diferentes sectores y de la SEGB y OEI. Se hará una invitación a los medios de comunicación locales para la cobertura del evento.

## **12. Alineamiento con los “Objetivos y Características de la Cooperación Iberoamericana”**

Si nos referimos a la Estrategia de Cooperación en el Marco de la Conferencia Iberoamericana, el IberVirtual se alinea con el Objetivo 2, "Impulsar actuaciones de la Cooperación Iberoamericana en aquellos sectores y áreas decididas por la Cumbre de Jefes de Estado, priorizando, entre otros, los ámbitos de la educación y la cultura, así como las actuaciones que promuevan la cohesión social", y de forma clara con el área prioritaria 2.d.1 Educación "El desarrollo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), incluyendo la puesta en marcha de un Sistema Iberoamericano de Movilidad Académica que se iniciará por los estudiantes de postgrado e investigadores (...)" y con la 2.d.3 Cohesión Social "De entre los diversos campos en los que la Cooperación Iberoamericana puede contribuir a la Cohesión Social en nuestra región, se trabajará con aquellos que tienen que ver con (...) la inclusión social de colectivos vulnerables (...)".